

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXVII Núm. 8.441 Segunda Época Miércoles 18 de Septiembre de 1935 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 28

Hoja del día

Contra el uso de la violencia

Muy de aplaudir es el celo con que el señor Portela, actual ministro de la Gobernación, ante una agresión que partió—según se dice—de elementos fascistas en una de las provincias del Norte, ha ordenado el cierre de todos los centros políticos de dicho carácter en la expresada región.

Lo único que lamentamos es que el señor Portela no haya sido ministro antes—el 6 de Octubre, por ejemplo—o no haya manifestamente iniciado hasta ahora ese procedimiento. De haber regido hace algunos meses ese sistema, no quedaría, seguramente, ya en toda España una «Casa del Pueblo»—de las llamadas Casas del Pueblo—que no hubiera sido cerrada, porque rara es la población en que no se han producido agresiones procedentes de elementos de las Casas del Pueblo.

Conste, pues, que no sentimos ninguna simpatía por los procedimientos de violencia que algunos elementos fascistas quieren poner en planta, pero conste también que lo que nos repugna de esos procedimientos, es la «violencia», no las personas que la ejercen. Son los pecados y no los pecadores, en ese y en todos los casos, los que motivan nuestra repugnancia. Y creemos que de ese mismo modo debe de pensar la autoridad.

Sólo la autoridad tiene derecho a hacer uso de la fuerza, y quien no siendo autoridad, llámese socialista o llámese fascista, o llámese como se llame, intente valerse de ella como procedimiento, debe de ser contenido y castigado.

Para que el particular pueda hacer uso de la fuerza, se requieren todas las circunstancias especialísimas que la ley comprende en lo que acertadamente llama legítima defensa, y esas no se dan nunca en la agresión, porque la defensa, legítima o no legítima, es precisamente lo contrario a la agresión y únicamente la respuesta a la misma.

No somos fascistas, y excusado es decir que tampoco somos socialistas, pero creemos que todos los que faltan o delinquen deben de ser medidos por el mismo rasero. Eso es todo lo que hace toda verdadera autoridad.

Por eso aplaudimos las medidas adoptadas por el señor ministro de la Gobernación contra unos centros fascistas de las provincias del Norte. Por eso deseamos también que el mismo procedimiento se aplique siempre contra todos los que del campo contrario, o de cualquier otro, incidan en el mismo delito.

Ese es uno de los casos más manifiestos de la igualdad ante la ley. Es importante la igualdad de los derechos, pero lo es mucho más la de las obligaciones y acciones, que por lo mismo que duelen más, se fijan más fuertemente en nuestra atención.

FERNANDO

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Como quiera que hemos quedado en disfrutando de la encantadora temperatura que nos depara la suave brisa de Poniente, dejamos a un lado el blar del tiempo para dedicar la atención a las cosas que pasan...

En realidad no pasa nada más que lo que tiene que pasar... y perdón Perogrullo.

Así, por ejemplo: ¿Ustedes creen que caso de la guerra italo-abisinia se evita ni con Ginebra ni con ans Machaco? Como la guerra tenga que estallar, está la manique Laval se pase la vida lavando.

¿Ustedes creen que eso de la ley de restricciones no acaba por restringirse? Ya puede apretar Chapaprieta que siempre quedará algo flojo.

¿Ustedes creen que ese laberinto municipal de la décima de contribución, el paro obrero y la estación de autobuses, no tiene por final un telegrama al Gobierno?

Es mucha la fiebre del contribuyente para que le vengán con aumentos de décimas y es mucho Ayuntamiento para que vaya más allá de los telegrafos.

De todo lo cual se infiere, aparte de que ayer fueron temas del día, la guerra, las restricciones y la décima, la conclusión de que no hay cosa mejor en el mundo que lo que tenga que ser que nos lo den hecho. Y así nos crecemos el pelo.

De la alcaldía

El alcalde de la ciudad estaba ayer muy preocupado con la cuestión de los proyectos de obras para mitigar el paro obrero, que tan amplio debate ocasionará en la sesión del día anterior.

Su interés más decidido estribaba en conocer, si fuera en lo posible, en qué sentido había reaccionado la opinión una vez conocidos por las reseñas de los periódicos, los criterios expuestos en la sesión.

Naturalmente, el señor Alemán apenas pudo satisfacer ese interés; cada una de las personas a las que trató de «sondear», más que expresarle estados de opinión, se limitaban a exponer opiniones propias, y así no hay manera.

A los informadores, a los que recibió como de costumbre, no les hizo manifestación alguna; pero los reporteros pudieron saber que el señor Alemán trata de que se baje el precio de la carne de cerdo y el precio del pan, habiendo celebrado con ese objeto una amplia entrevista con el subdelegado de abastos.

Con el inspector de alumbrado y aguas trató también el alcalde del proyecto de conducción a Cabo de Gata, pues según parece se quiere incluir esa obra entre las de remedio del paro obrero.

Por la tarde se reunió el señor Alemán con la comisión de Hacienda y especial de conducción a Cabo de Gata, pues según parece se quiere incluir esa obra entre las de remedio del paro obrero.

Con su distinguida familia ha regresado del campo, después de una breve temporada el abogado del Estado don Luis Belda, nuestro querido amigo.

—Ha regresado a Melilla el capitán de Artillería retirado, don Alejandro Hernández.

—Ha marchado a Cantoria el párroco arcipreste de Vera don Luis Allaga.

—Ha venido de Sierra nuestro distinguido colaborador el canónigo del Sacro Monte don Juan Alonso Vela.

—Han regresado de Lanjarón don Rafael Bías, Inspector de policía de esta plantilla, acompañado de su señora.

Un escrito de la Cámara de Comercio

Por el presidente y secretario de la Cámara de Comercio se ha presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando que por el alcalde se den al gestor de la cobranza de impuestos las oportunas órdenes para que no intente cobrar sobre aquellas mercancías destinadas a comerciantes matriculados en epígrafes de la contribución que les faculta la venta en sus propios establecimientos.

Nuestro clima

Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el Servicio Meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día 760.7

Temperatura máxima 26.2

Idem mínima 18.5

Idem media 22.3

Idem máxima al Sol 30.4

Humedad relativa media 77

Evaporación en 24 horas 2.3

Lluvia en 24 horas 0.0

Viento dominante S.W.

Fuerza en metros por segundo 4.5

Nubosidad despejado

Estado general atmosférico del día 17 de Septiembre a las siete horas.

Se intensifica y se segmenta la borrasca del Norte de Escocia que forma dos núcleos, uno entre Escocia e Irlanda y otro sobre Escocia y Norte de la Gran Bretaña. Hay pequeños núcleos de presiones bajas en el Golfo de León y las presiones altas del Atlántico se sitúan sobre las Azores.

Llueve en todo el archipiélago inglés con vientos fuertes del tercer cuadrante en el Sur y del cuarto en el Norte. Llueve también en el centro de Francia y disminuye la nubosidad hacia el Este en los países de Europa central.

La temperatura máxima de ayer fue de 34 grados en Granada y Sevilla y la mínima de 10 grados en Santiago.

En Madrid la máxima fue de 27.8 y la mínima de 15.4.

Tiempo probable hasta el día 18 a las siete horas:

Cantabria y Galicia, vientos de componente Oeste, lluvias y marejadas.

Resto de España, aumento de la nubosidad y algún chubasco aislado.

Poniente en el Estrecho de Gibraltar.

Los iguales

En el sorteo de los «iguales» verificado ayer correspondió el premio el número 78.

POR TELEGR. 20

Información de la Presidencia del Consejo

El señor Lerroux anuncia la reunión de la ponencia ministerial

Madrid, 17.—8 noche.

A las cinco de la tarde llegó el señor Lerroux a la Presidencia del Consejo, y anunció que más tarde se reuniría la ponencia ministerial.

—Como hasta mañana—dijo—no llegará el señor Martínez de Velasco, no se podrá celebrar la entrevista convenida con él.

Poco después llegó a la Presidencia el ministro de la Guerra señor Gil Robles y a pesar de los esfuerzos de los periodistas para que les diera noticias, penetró en el despacho del señor Lerroux sin hacer manifestaciones.

El señor Rocha contestó:—Eso lo sabrán los extremistas, así como los periódicos que lo publican. Yo también sé algo; pero España puede tener la seguridad de que no se alterará el orden. Quizás se intente, pero no ha de pasar del intento.

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que se había llegado a un completo acuerdo en la ley de Restricciones.

DE MADRID Frente obrero revolucionario A ALMERIA

Gran actividad despliegan los jefes revolucionarios. No pasa día que no sumen a la causa de la revolución algún elemento nuevo. Quizá nunca en España hayan llegado a un acuerdo grupos y partidos tan dispares como los que ahora se unen bajo una dirección y una táctica.

Se engañan los que creen que las izquierdas han dejado de ser un peligro para el país; por el contrario, las izquierdas ahora significan un peligro gravísimo, por la razón de que como otra vez gobiernan implantarán una especie de comunismo, ensañándose cruelmente contra todos sus adversarios. Además, como se apoderen de los resortes del poder, por nada los dejarán, eliminando a todo aquel que pretendiera contenerles en su marcha arrolladora.

Comunistas y socialistas están de pleno acuerdo. En el congreso de la Federación socialista valenciana se han exhibido juntos los retratos de Lenin y de Largo Caballero. En los mítines toman parte, juntos con los oradores socialistas, oradores comunistas. Refiridos los 21 puntos que impiden la entrada de los socialistas en la tercera internacional, se adhieren a ella con todo entusiasmo, dispensándoles los rusos una acogida especial que va unida a la promesa de dedicar una atención extraordinaria a los revolucionarios españoles.

Con motivo de las deliberaciones de la Sociedad de Naciones, Ginebra está siendo el lugar donde convergen todos los revolucionarios de Europa. Allí están los jefes del antifascismo francés e inglés, allí vigilan atentamente los más altos jefes de la masonería internacional. En Ginebra se está trazando todo un plan revolucionario vastísimo. La Sociedad de las Naciones, a mi parecer, es hoy el baluarte más poderoso que tienen los revolucionarios del mundo.

Aquí, obedeciendo a consignas extranjeras, comunistas, socialistas y anarcosindicalistas, forman el frente obrero revolucionario, bien quisto con los grupos republicanos de la izquierda. El Gobierno ha tratado en uno de sus últimos Consejos, de salir al paso de los intentos sediciosos que se proyectan; esto a los once meses de los crímenes de Asturias.

A revolucionarios tan contumaces hay que darles un tratamiento muy distinto del que les dan las autoridades. En la Cárcel Modelo, de Madrid, como si sus miembros estuvieran en libertad, se reúne semanalmente el Comité del Partido Socialista. En los ministerios, pese a los buenos deseos de los ministros agrarios y cedistas, todo lo controlan los socialistas.

Y en tanto otra vez la revolución avanza, pero con pasos más firmes que el año pasado, se abren centros donde se incubaron los crímenes más horripilantes. En Barcelona, con un pretexto baladí, se ha dado la orden de que se abran los centros de la Esquerre, allí donde se trazó el plan de la sublevación contra España.

Estamos, poco más o menos, como el año pasado por esta fecha. Entonces, con frecuencia machacona y pesada, anunció lo que iba a ocurrir. No era preciso ser vidente; bastaba, como ahora, ponerse en contacto con determinados elementos, visitar determinados centros, oír a ciertas clases. Claro que los que se pasan la vida en los cafés o en sus casas y rehuyen el encuentro con el adversario, ahora, como siempre, ignoran que estamos abocados a nuevas convulsiones, permutadas, naturalmente, por los que luchan contra la guerra y el fascismo.

A ese frente obrero revolucionario hay que oponer un frente de hierro que impida que España pueda estar gobernada por sus enemigos; hay que luchar contra la revolución que otra vez pretende destrozar nuestro país.

EMIGDIO MOLINA

Por telégrafo

Consejo de ministros

El Gobierno de completo acuerdo en la ley de Restricciones

El señor Portela asegura que no se perturbará el orden

Madrid, 17.4 tarde.

El Consejo de ministros comenzó a las once de la mañana hasta las dos de la tarde.

El ministro de Marina manifestó a los periodistas que la reunión había sido puramente administrativa y habían tratado extensamente de la ley de Restricciones, faltándole tiempo para tratar de los trasposados de servicios de obras públicas a la Generalidad de Cataluña.

Los informadores preguntaron al ministro de Estado sobre los rumores de avances de las tropas italianas en Abisinia y el movimiento de las escuadras italianas e inglesa en el Mediterráneo oriental.

El señor Rocha contestó que le extrañaban esos rumores de los que no tenía ninguna noticia, pues si fueran ciertos se lo habrían comunicado los representantes de España, especialmente la delegación de Ginebra.

Los reporteros preguntaron al ministro de la Gobernación sobre los rumores de intento de alteración del orden por elementos extremistas.

El señor Portela contestó:—Eso lo sabrán los extremistas, así como los periódicos que lo publican. Yo también sé algo; pero España puede tener la seguridad de que no se alterará el orden. Quizás se intente, pero no ha de pasar del intento.

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que se había llegado a un completo acuerdo en la ley de Restricciones.

Los decretos ya articulados se leerán en el Consejo del jueves, enviándose oportunamente a la «Gaceta».

Añadió el señor Lerroux que los funcionarios no deben sentir ninguna preocupación.

Referencia del Consejo
El ministro de Comunicaciones dijo que se había tratado de la organización del personal que irá en la expedición al Amazonas.

La parte económica del asunto—dijo—la estudiará el señor Chapaprieta, puesto que el vapor «Arturo» no zarpará hasta el doce de octubre.

Agregó que se había acordado que en los tribunales de oposiciones para registradores figure un notario.

Expuso que se habían distribuido 1 818 000 de pesetas para la Junta del paro obrero.

El señor Rocha informó al Consejo de la situación internacional y el señor Portela de las cuestiones de orden público.

Respecto de la ley de Restricciones manifestó que se había hablado de la parte administrativa; pero para nada del aspecto político de la cuestión.

El señor Chapaprieta leyó ocho decretos de carácter general y los demás ministros dieron cuenta de las respectivas organizaciones de ser vicios.

El ministro se mostró satisfechísimo del esfuerzo de sus compañeros.

Los decretos de carácter general los estudiarán hoy los ministros y serán examinados en el Consejo extraordinario del jueves.

Los ministros se dedicarán el viernes y sábado a la labor del acoplamiento.

Nota oficiosa

De la reunión ministerial se facilitó la siguiente nota oficiosa. INSTRUCCION PUBLICA: Decreto sobre reducciones en el presupuesto.

Otro suprimiendo los institutos de segunda enseñanza de Aracena, Arévalo, Caspe, Madridejos, Mérida, Miranda de Ebro, Mora de Ebro, Mora de Toledo, Quintanar de la Orden, La Rambla, Tafalla y Vélez Málaga.

Suprimiendo el Consejo Nacional de Cultura.

Fijando las atribuciones de los ingenieros industriales en la reforma de la Comisión de Cátedras.

OBRAS PUBLICAS: Reglamento para Confederación Hidráulica del Ebro.

JUSTICIA: Reforma del Reglamento Hipotecario.

AGRICULTURA: Declarando de utilidad pública los trabajos que se realizarán en las cuencas de los arroyos de San Agustín y Tobillas en término de Beas del Segura.

Nombrando los vocales del comité de caza y pescos.

TRABAJO: Modificando el régimen de la caja de paro forzoso.

INDUSTRIA: Modificando el Reglamento de verificaciones eléctricas.

GUERRA: Concesión de medallas de sufrimientos por la Patria al teniente coronel don Eduardo Reica, a los capitanes don Arturo Dailas y don José Gandara y al teniente don Carlos Molina.

Concesión de mejoras en las pensiones a dos oficiales heridos.

Una nota

El precio del pan

La Junta Superior de Contratación de trigo, de Almería, nos remite la siguiente nota:

«Esta Junta en la última reunión celebrada por ella, acordó hacer pública aclaración a la nota dada a la prensa local por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, con fecha 7 del actual y publicada seguidamente por los diarios locales, relacionada con las manifestaciones hechas verbalmente ante la primera autoridad de la provincia por la Junta directiva de la Sociedad de Obreros Panaderos «La Igualdad» en la que se calificaba de «abuso» el precio dado por esa Junta Superior como único para el pan bajo (llamado de familia) fijado en sesenta y cinco céntimos de peseta el kilogramo».

A esta Junta le interesa hacer saber a la opinión en general, y a los elementos consumidores en particular lo siguiente:

Primero.—Que los acuerdos adoptados por ella fueron prestados y avalados por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia a requerimiento de esa Junta y en Delegación de la repetida primera autoridad.

Segundo.—Que antes de proceder a esta fijación de precio para la citada clase de pan, fueron oídos previa citación al efecto, todos los industriales panaderos de la capital y pueblos limítrofes, como representaciones municipales, almacentistas de harinas y cuantos elementos interesados en esta cuestión quisieron asistir.

Tercero.—Que antes de proceder a esta fijación de precio se efectuaron escandallos en distintos talleres de la capital, por comalones designados del seno de esta Junta Superior.

Cuarto.—Que antes de proceder a la fijación de precio para el pan se solicitaron informes documentales de los precios fijados por las Juntas Superiores respectivas en las provincias abarcadas de las harinas frecuentes en la elaboración de este tipo de pan.

Quinto.—Que con todos estos elementos de juicio y con el más alto espíritu de equidad, se procedió a fijar dicho precio con las normas vigentes que establece el artículo 9.º del Decreto del Ministerio de Agricultura de fecha 19 de enero de 1934 (Gaceta del 20).

Por todo ello esta Junta hace pública estas declaraciones en evitación de que la opinión de la economía pública tan importante como el precio del pan. Como así mismo que cuantas personas sepan de infracciones relacionadas con el precio de tasa para las harinas de uso frecuente en la elaboración del pan bajo, pueden ponerlo en conocimiento de esta Junta Superior la que inmediatamente procederá a instruir el oportuno expediente.

Almería Septiembre de 1935 —El Jefe Superior

No dejéis pasar un solo día sin conseguir un nuevo anuncio, una nueva suscripción para nuestro periódico.

Gran parte del pueblo ignora la verdad porque no lee, o lee lo que no debe. Esforcémonos en que nuestros periódicos se difundan más cada día!

CHISPАЗOS

Como demostración de la oprimidas que están las izquierdas, el domingo se celebró en Almería un mitin socialista, en el que los intérpretes de Marx, con la oratoria de baratillo que tan bien cultivan, barataron a sus anchas, y se derrobaron según su costumbre.

El público, público propio y poco exigente, aplaudió una vez más todos los latiguillos y lugares comunes que constituyen el acervo de estos Demócratas socialistas que se sacrificaron por el pueblo durante dos años seguidos, aceptando con la natural repugnancia en espíritus románticos todos los enchufes y sinecuras que buenamente o malamente iban cayendo bajo la égida bienhechora del insigne Azafra.

Claro es que los oyentes, por cuatro gordas que habían pagado—porque de balde, ni el agua—no iban a pedir Cicerones...

Pero entre tanta vulgaridad como dijeron, hay algunas tan graciosas que merecen la reproducción.

«Les tomamos de un periódico de su cuerda.

«El socialismo—dijo uno de los camaradas—es una doctrina de amor. Sin embargo como todos los caminos humanos hay que recorrerlos en lucha constante, nosotros los andamos para realizar nuestro ideal, aunque tengamos que eguantar los injustos improperios de nuestros enemigos.»

Y aunque tuvieron que hacer, después de otras gestas gloriosísimas, la revolución canibalesca de octubre, que pasará a la Historia como ejemplo de amor y sacrificio por el prójimo.

El mismo orador, aunque un poco decaído de salud, todavía tuvo fuerzas para lanzar estos graznidos:

«No es la Iglesia católica amiga del humilde. Pasar un día cualquiera ante un templo y veréis las puertas entreabiertas, las cortinas echadas, sin luz en el templo. Es la hora y el día para los humildes y los pobres. Otros días están las puertas abiertas de par en par, radiante el templo de luz, alfombrado. ¿Es que va a recibir a Dios? No. Es que llega el poderoso que con un puñado de billetes va a visitar la Casa de Cristo el humilde.»

Claramente se ve que el orador habla de mala fe y de memoria, y que los oyentes no han vuelto a la iglesia desde el día en que les bautizaron.

Si, porque de lo contrario hubieran pedido que les devolvieran los cuarenta céntimos.

En otro lugar del discurso, dijo:

«No nos avergonzamos de nuestras obras, el contrario nos honramos en ellas.»

Y el publicista, dando vivas a Asturias.

Y el orador diciendo que el socialismo es doctrina de amor.

De amor, pero sin vergüenza de nada. ¿No es eso?

Ni siquiera de los crímenes.

Firmitemente, porque estamos distraído el lector, y no vale la pena, otro de los oradores hizo esta profecía:

«La semana que comienza hoy va a ser para la República la verdadera semana de pasión.»

Ya veremos quién hace de Judas y si surge algún Chino.

El banquete que debía haberse celebrado en honor del gobernador civil el domingo último, tendrá lugar el jueves próximo, en segunda convocatoria. Se urge la más puntual asistencia.

De la Historia almeriense

La obra de un ilustre Franciscano

Hacla 1522 un espantoso terremoto destruyó las obras comenzadas para dotar a Almería de una Iglesia Catedral después de la Reconquista, una vez restaurada la Sede por acuerdo y petición de los Reyes Católicos. Tres Obispos fueron librados sucesivamente desde el 26 de diciembre, día glorioso de la Reconquista, hasta el Pontificado del Reverendísimo Fr. Diego de Villón, Franciscano hijo de la Provincia de Castilla y compañero del Cardenal Cisneros. Lamento no tener ahora a mano datos más abundantes sobre este benemérito hijo de San Francisco, celérrimo en la historia de Almería y de las artes, por haber levantado a sus expensas y recogiendo donativos particulares, la hermosa Catedral de la ciudad de Almería, obra gigantesca para uno solo y construida en relativo corto espacio de tiempo, mitad fortaleza, mitad Catedral, pues había de servir para casa de Dios y murallas de defensa contra las entonces frecuentes incursiones berberíscas.

A modo de ligera piruleta, describo una magnífica obra y portentosa fábrica que se levantó el 4 de octubre de 1524.

Esta obra de recia sillería, acomodada al más puro estilo gótico. Tres naves dividen la iglesia, con el resto

Lo que dice la Prensa de Madrid

En un artículo que lleva por título, «La misión de España ante el conflicto internacional», dice *La Epoca*:

«La Sociedad de Naciones está trabajando tenazmente por convertir esa acción colonial (la de Italia) en una acción mundial, cuya piedra de toque habría de ser probablemente la imposición a Italia de las sanciones por las que abogan los conjurados. Relación seguidamente lo que acabamos de reproducir con la actitud de los países neutrales y principalmente de la Prensa no afecta a la revolución, pero que se puede lanzar alegremente, de un modo inconsciente al servicio de la conspiración revolucionaria, por excesiva candidez en la interpretación de los hechos que, en apariencia parecen una cosa y en realidad son otra muy diferente.

Con referencia a la mencionada conjura antifascista revolucionaria, escribe *El Siglo Futuro* en su «Atalaya extranjera»:

«La misma Francia, que en su día patrocinó con igual calor la admisión de Etiopía y que hoy tiene motivos para sentirlo, se ha dado cuenta de lo peligroso de su intimidad con Rusia; la faena que los cazas-as-Jeze, como de legado del Nazus, y Litvinoff, como presidente accidental del Consejo, intentaron días pasados, habría abierto los ojos a los menos perspicaces».

La Nación dice en un título: «Se ha planteado la lucha entre la democracia y el fascismo». Esta afirmación la toma de «El Liberal», órgano que se sabe de todas las fuerzas revolucionarias. La verdad—dice—les sale a los puntos de la pluma y los inocentes se habrán ya convencido de que en Ginebra no se lucha por la paz, ni por los pobres etíopes; se lucha por la formación de un frente comunista contra el fascismo, que Inglaterra y Francia, con su intransigencia, se han sumado equivocadamente. «La revolución—escribe—está al lado de Etiopía, no por Etiopía misma, sino por la causa de la revolución. El orden, al lado de Italia, no por Italia, sino por lo que ella re-

presenta frente al régimen comunista».

El Debate publica un fondo sobre las estadísticas de Hacienda. En dicho artículo se queja de la falta de datos que presentan las estadísticas, así como de su más prisa difusión, para que la crítica periodística pueda ir paralela a la parlamentaria. Excita al señor Chapaprieta para que el proyecto de Ley de Presupuestos no se presente esquematizado y se haga de él una tirada, aunque sea en multicopista, y para que, al presentarlo a la Cámara, se acompañe de la Memoria que exige el artículo 38 de la Ley de Contabilidad, donde consten las modificaciones esenciales introducidas.

Ahora, comentando el reajuste ministerial y la ley de restricciones, escribe: «Debe aplaudirse la supresión de Ministerios, por la ejemplaridad que ello produce y la tónica de austeridad que imprime. Ya se comprende que si la función continúa la economía no podrá ser muy cuantiosa; pero como en la política nuestra se ha frecuentado mucho el crear órganos sin contenido propio y eficaz y después se han creado las funciones, no estorba esa medida, que podrá, por arriba, el árbol del Estado». Así dice que ve el reajuste ministerial, aunque de momento no se produzca otra cosa que la sensación de que la cosa va de veras. ¡Que Dios les conserve la vista, y si tienen hambre que les den bicarbonato, con arreglo al famoso cuplet!

A B C anuncia que la presente semana será de gran interés y actividad política, en primer lugar por el firme propósito del señor Chapaprieta de publicar los decretos-leyes sobre restricciones la víspera de la reapertura del Parlamento, y además, porque debe estar hecho para dicha fecha el reajuste ministerial, para que el nuevo Gobierno se presente de estreno en las Cortes el día 24. La impresión de «A B C» es la de que los funcionarios públicos no saldrán perjudicados y les serán respetados todos sus legítimos derechos adquiridos, aunque serán abolidos los abusos, que no son pocos.

La Capilla Mayor termina la nave central y está ricamente decorada con bellísimos cuadros e imágenes. El portentoso Tabernáculo, construido a expensas del Obispo Sanz y Torres en 1777, es obra de escultores granadinos y mármoles de Sierra Nevada, siendo muy notables las estatuas de los apóstoles, ángeles y relieves en mármol que lo adornan en sus cuatro lados.

Obras notables en esta hermosa Catedral son, además, la imponente bóveda de tracería gótica complicada con multitud de nervios que la cruzan; los bellísimos capiteles de las columnillas que se agrupan alrededor de las altas y rectas columnas; la portentosa sillarfa del Coro, obra de Juan de Orea, una de las más bellamente talladas que encontramos en los coros españoles; el no menos notable sepulcro del fundador D. Fr. Diego de Villalón, de renacimiento español, dedicado por el Cabildo de aquella Santa Iglesia agradecida; la suntuosa Capilla de San Isidoro con la insignie estatua del Santo, obra firmada de Salcillo; la Capilla de la Piedad, con los lienzos de Alonso Cano, y una Madonna italiana, de indiscutible mérito. También es notable la otra Capilla por la estatua del Carmen, bellísima Virgen de Salcillo. Y la no menos admirable Dolorosa, escaso del Greco, que apenas se conoce.

Peró la obra maestra de este templo insigne, es el altar de mármoles y traza granadina del trascoro y la soberana efigie de la Inmaculada, joya inapreciable de la Catedral de Almería.

De mármol traslúcido, el cancel de Cano hizo de ella tal vez su obra maestra. Si fué otro quien la cincelara, también puede escribirse que entonces jugó con el mármol como con blanda cera. Un pedestal riquísimo de jaspe labrado sostiene el mundo adornado con graciosísimos angelillos, prodigios de línea, dibujo y belleza; la Virgen hueña con sus finísimos pies la serpiente maligna y se levanta grácil, airada, en actitud de éxtasis y arrobó que dicen aquellos ojos, aquellas graciosísimas manos torneadas, aque los brazos que recogen con tanta gracia un manto tan naturalmente ejecutado que parece de finísima Holanda con que cubre aquella otra tónica blanca, de pureza y candor.

La vista de este prodigio de arte, arrobó y detiene al menos inteligente, ¡qué será a que otea con sían los tesoros artísticos de nuestros sin iguales templos españoles!

La Secretaría Mayor es una hermosa sala renacentista. En ella hay que admirar también unos cuadros pintados en bronce, de buena ejecución, y en sus armarios de nogal se guardan maravillosos termos del Fundador y demás Prelados almeritanes.

Dignos de visitarse son también el Claustro soberbio de mármoleo construcción, imponente, de ochocientos, de 40 metros de lado y en el centro un hermoso jardín con multitud de flores y árboles de adorno. Y por último, merece conocerse la gran terraza de la torre desde la cual se disfruta el soberbio panorama de Almería y sus alrededores.

Tal fué, a grandes rasgos, la ingente obra del benemérito Franciscano, caer to Obispo de Almería.

FR. GABRIEL OLIVARES FRANCISCANO

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España. PRESTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS EN TODA ESPAÑA. Angel Vizcaino González. PROCURADOR. Mínero, 5. pral.—Almería.

Como actúan los sindicalistas

Amenazan al tribunal que condenó a muerte a un afiliado al sindicalismo

POR TELEGRAMA

Sevilla, 17.—La Unión Local de Sindicatos, ha pedido la revisión del proceso incoado contra el sindicalista Jerónimo Misa que ha sido condenado a muerte.

Coincidiendo con la petición de esta última pena, han circulado numerosas hojas clandestinas en las que se amenaza al presidente de la Audiencia y demás magistrados que con él constituyeron el tribunal que condenó a Jerónimo.

En vista de ello, se han adoptado medidas policíacas.

Laboratorio de Análisis Clínicos Vivas Pérez. Orina - Sangre - Espustos. Contenido gástrico etc.

Una reunión

El proyecto de estación de autobuses y la décima de contribución

A las siete de la tarde de ayer se reunieron conjuntamente en el despacho de la alcaldía bajo la presidencia del señor Alemán las comisiones de Hacienda y especial del paro, para estudiar y dictaminar la moción presentada en la sesión del lunes por el alcalde, relativa al proyecto de obras que podrían realizarse al amparo de las disposiciones encaminadas a mitigar el paro obrero.

Como es sabido el proyecto más importante, casi único, de la moción, se refiere a la construcción en el Anén de Costa y sitio que hoy ocupan las famosas casuchas del Parque, de una estación de autobuses y otras dependencias.

La obra se calcula de un coste aproximado de tres millones de pesetas, con una renta anual de trescientas mil.

Los reunidos invirtieron dos horas en un violentísimo debate, llevado en tonos tan elevados que hicieron congregarse en la plaza de la Constitución gran cantidad de público atraído por los gritos estentoreos de los que discutían.

Al final se redactó un dictamen que firman los señores Alemán, Pérez Martín, García Cruz, Uroz Espinar y Villegas Murcia, y un voto particular que suscriben los señores

Bustos, Bascuñana, Amat Tovar y Sánchez Jiménez.

Primero.—Aprobar el proyecto cedido por Asistencia Social y que se eleve con sus antecedentes al Ministerio de Trabajo solicitando lo ejecute el Estado por sí, a fondos perdidos en la forma que dispone el último inciso del artículo 15 de la ley de paro obrero, y si a ello no se accediera que lo subvencione con el cincuenta por ciento con arreglo a las normas que se contienen en el antepenúltimo párrafo del artículo 4º de la misma ley.

Segundo.—Aprobar la moción del alcalde sobre establecimiento del recargo de una décima en la contribución territorial e industrial.

Tercero.—Que la comisión especial del paro estudie las condiciones propuestas por Asistencia Social para la cesión del proyecto al Ayuntamiento.

El voto particular solo se diferencia del dictamen en que suprime la aprobación de la décima en la contribución.

Tanto del dictamen como del voto particular se dará cuenta esta tarde en la sesión de la Corporación municipal.

POR TELEGRAMA

En Asturias

Declaraciones del gobernador general

Oviedo, 17. El gobernador ha con firmado que reinaba tranquilidad absoluta en toda la región.

Censuró que ciertas personas de orden hagan circular y prealen noticias falsas llevando la alarma al público.

—Si se produjera cualquier anomalía—agregó el gobernador—esas personas serían castigadas ejemplarmente.

Dos revolucionarios absueltos por Consejos de Guerra

En el Cuartel de Pelayo, se celebraron dos Consejos de Guerra contra los extremistas Gustavo Lafuente, padre de la célebre revolucionaria apodada La Libertaria, y contra Manuel Riaño, de oficio panadero y afiliado al comunismo.

Estos fueron procesados por haber participado en los sucesos de octubre, y han sido absueltos.

PROVINCIAS

Un ex alcalde socialista hiere de un tiro a un alcalde radical

Málaga, 17.—Comunican del pueblo de Artabes que en las primeras horas de la mañana, un ex alcalde socialista llamado Francisco, por resentimientos políticos disparó un tiro contra el actual alcalde radical Francisco Sánchez que resultó herido de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido pasando a disposición del Juzgado.

Fallece una mujer asesinada por su esposo

Esta mañana falleció en el hospital Rafaela Florida, que fué herida por su esposo Francisco Berlanga.

Este continúa en grave estado a consecuencia de los once hachazos que se dió en distintas partes del cuerpo con propósito de suicidarse.

Si las mujeres mandasen

Una manifestación de doscientas mujeres del pueblo de Algarrobo, se dirigió al inmediato pueblo de Corumbela pretendiendo cortar la toma de aguas de este municipio y volverla a otra acequia que llega a Algarrobo.

Se promovió gran tumulto, y tuvo que intervenir la Benemerita, dando varias cargas resultando herida una joven llamada María Recto.

Se detiene y procesa a un asesino

Segovia, 17.—Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de Cuellar un individuo llamado Felipe Benito, presunto autor del horrible asesinato de la joven Sofía de Miguel Fuentes.

El juez ha decretado inmediatamente el procesamiento y prisión del presunto culpable.

MADRID

POR TELEGRAMA

Una anciana atropellada y muerta por un taxi

Madrid, 17.—Un automóvil de servicio público, conducido por el chofer Antonio Bota, atropello en la Plaza de España a una anciana llamada María García, que resultó muerta.

El chofer fué detenido.

Si todos los que se llaman y tienen por católicos leyeran sólo *Prensa católica*, no abundarían los periódicos revolucionarios ni vivría la prensa «nuestra».

Ante el conflicto italo-etiope

Ayer circularon rumores de haber comenzado las hostilidades de Italia en la frontera etiope, pero no llegaron a confirmarse

Se reúne urgentemente el comité de los Cinco

Mussolini declara que Italia no teme la guerra y que caminará en línea recta

En Ginebra

Madrid, 17-4 tarde. Noticias particulares recibidas de Atenas dan cuenta de un movimiento inusitado de buques de guerra italianos.

Seis destructores han entrado en la bahía de Laconi, enclavada en la isla de Cos, en la región del Dodecanoso.

Se asegura que de los mencionados buques, han desembarcado tropas italianas, e inmediatamente han procedido a desalojar un centenar de casas particulares, en las que se han empezado a montar hospitales.

También ha desembarcado un buen contingente de Artillería gruesa y han empezado los trabajos para emplazarla convenientemente.

Otras fuerzas italianas patrullan la isla de Cos.

Rumores alarmantes

Ginebra, 17.—Durante la mañana ha circulado insistentemente un rumor alarmante, diciéndose que han comenzado las hostilidades italianas en la frontera etiope.

El rumor no se ha confirmado sin embargo oficialmente.

El señor Madariaga convoca al comité de los Cinco

En vista de tales rumores el delegado español en la Sociedad de Naciones y presidente del comité de los Cinco, convocó a éste a una reunión urgente.

El secretario de la Sociedad de Naciones, ha trabajado intensamente durante la noche, para ultimar un informe que comprende doce proposiciones y sugerencias alternativas, sobre las cuales habrán de decidirse los señores Laval, Eden, Beck y el representante turco.

El señor Laval ha declarado que se esforzará en encontrar la base de las negociaciones pacíficas.

El delegado de Turquía, consideró ciertas proposiciones bastante avanzadas.

Por la tarde continuarán los trabajos.

La delegación italiana ha desmentido el rumor de los incidentes que se decía habían ocurrido en la frontera abisinia.

Preparativos en Abisinia

Addis Abeba, 17.—Los preparativos relacionados con la movilización general, terminaron ayer.

No se harán públicos hasta después que los italianos abran las hostilidades.

En las fronteras de Eritrea

Por lo que toca a las fronteras de Eritrea, se señalan continuos movimientos de tropas.

Estas tropas están integradas por cien mil infantes, doscientos hombres de a caballo y otros doscientos meharristas.

El general Mangacha organiza rápidamente un cuerpo de ejército en la provincia de Ualega.

A ésta han llegado nueve oficiales belgas, que se han encargado de instruir a las fuerzas en cuestiones técnicas, obras públicas y vigilancia policíaca.

Se espera también que otros oficiales del ejército suizo se incorporen a los belgas.

Laval espera aún encontrar una solución al conflicto

Ginebra, 17.—El primer ministro francés, señor Laval, ha declarado, que en unión de otros representantes, espera encontrar todavía una solución al conflicto italo-abisinio.

Parece que la memoria que redactó el comité de los Cinco, admitirá ciertas denuncias de Italia contra abisinia.

Se supone que se le considerará culpable del incumplimiento de sus obligaciones, como miembro de la Sociedad de Naciones.

Para mejorarlas recomienda soluciones prácticas, rectificando fronteras, reorganizando su política y nombrando consejeros económicos.

Se respetará la soberanía del Negus, encargándose a Italia la ejecución de reformas bajo el control de la Sociedad de Naciones.

Maniobras de buques ingleses

Atenas, 17. Numerosos buques de guerra ingleses, harán maniobras el día 25.

Las unidades de guerra son 74 y

se asegura que esta flota no ha participado nunca en las maniobras del Mediterráneo.

Aloisi califica de patraña los rumores de un choque en la frontera etiope

Ginebra, 17. Los rumores que circularon por la mañana, parece que han sido propalados por la Delegación de Abisinia.

Se llegó a decir que el avance de las tropas italianas se hizo sin orden de los jefes.

Al tener conocimiento de lo que se propalaba, el delegado italiano, barón Aloisi, lo desmintió todo calificándolo de patraña.

Más tarde se desmintieron también los rumores desde Addis Abeba.

Declaraciones de Mussolini según la prensa francesa

Paris, 17. El periódico «Le Matin» publica unas interesantes declaraciones de Mussolini.

Dice que es lamentable que Inglaterra se niegue a que Italia se agregue una pobre parcela en terreno de Africa; pero si continúa esa actitud, Italia irá en línea recta.

No hostilizaremos a nadie—agrega—pero si se nos agrede, eso será la guerra. Italia no la desea, pero tampoco la teme.

Hablar de sanciones—continúa declarando—equivale a la refundición del mapa de Europa. Y al tocar esta cuestión se vería lo que cuesta rechazar a Italia.

El internacionalismo quiere humillar al fascismo; pero el solo intento es irritable. Hemos dado seguridades a Inglaterra de respetar sus intereses en Abisinia.

Italia—termina diciendo—se juzgará esta última carta. Los fusiles se dispararán solos en Abisinia.

En Francia consideran decisivo el día de mañana

Paris, 17.—En los centros políticos y diplomáticos se considera que el día de mañana será el decisivo para la paz o la guerra.

El comité de los Cinco enviará sus conclusiones a Roma y Etiopía, e inmediatamente contestará Italia, suponiéndose que también lo haga enseguida Etiopía.

Impresión en Madrid

Madrid, 17.—Los alarmantes rumores que circularon sobre la grave situación internacional, hicieron que hoy fuera el primer día de emoción en torno a una posible conflagración europea.

A última hora, se desmintieron los rumores, pero fueron recogidos por la prensa y en los periódicos han aparecido informaciones con toda clase de alarmas.

Recogen, en duda, que la armada italiana haya ocupado el golfo de Laconi.

La prensa extranjera

La prensa extranjera dice que Italia se encamina a Africa, mientras que Alemania quiere resolver sus problemas al Este de Europa.

Y añade que los periódicos de España, ven en la concentración de navios ingleses que se anuncia para el día 24, una demostración de la inminencia de la lucha.

Otros periódicos franceses dicen que como las declaraciones de Mussolini afirman que no teme la guerra, deducen que es inminente el choque italo-etiope, y como consecuencia del mismo, la guerra europea.

Manifestaciones del señor Rocha

Los periodistas acudieron al Ministerio de Estado solicitando noticias del señor Rocha.

Este manifestó que había conferenciado con Ginebra y nuestros delegados se extrañaron de los rumores de guerra.

Mostró su confianza de que aun se

Bañeario de Zújar (Granada)

Aguas Sulfoosas

Tres Hoteles desde 6 a 18 pesetas pensión completa

Temporadas oficiales de 1º de Mayo a 20 de Junio y de 1º de Septiembre a 31 de Octubre

legue a un acuerdo satisfactorio. En la Embajada italiana. Otros comentarios

También los informadores estuvieron en la Embajada italiana y allí dijeron otro tanto, confirmando las noticias del ministro de Estado.

Todo ello ha tranquilizado a los espíritus, Pero yase empezó a comentar que estos alarmismos sean aprovechados por las izquierdas para atacar a Italia.

Alcance político

La conversión de la Deuda

Madrid, 17-3-30 tarde. El ministro de Hacienda manifestó que las operaciones de conversión de la Deuda son satisfactorias.

En Madrid solo se solicitaron reembolsos por valor de diez y siete millones y se calcula que no excederán de cuarenta millones las peticiones de toda España.

Después de la reunión en la Presidencia del Consejo

Dice el señor Gil Robles

Madrid, 17 12 noche. Después de la reunión de la ponencia ministerial en la Presidencia del Consejo, los periodistas hablaban con el señor Gil Robles.

Manifestó que trataron extensamente de la aplicación de la ley de Restricciones, sin que asistiera el señor Chapaprieta porque estuvo en su despacho redactando los decretos que llevará al Consejo de mañana.

Añadió que no hablaron de político y quitó importancia a las manifestaciones del señor Royo Villanova sobre su dimisión y planteamiento de la cuestión política.

Declaraciones del Sr. Lerroux

A las ocho y media de la noche se entrevistaron nuevamente los periodistas con el señor Lerroux al salir de la Presidencia.

Confirmó lo dicho por el señor Gil Robles y añadió que aunque a la reunión no asistió el señor Chapaprieta éste le envió su adhesión por teléfono.

Perifoneos—agregó—el señor Lerroux varios acuerdos.

Refiriéndose al señor Royo Villanova dijo: Es un hombre de gran nobleza, aunque algunas veces se exprese en forma ruda.

Anunció por último que se marchaba a su domicilio dando por terminada la tarea del día.

Sobre el traspaso de servicios a la Generalidad catalana. Se reúne la ponencia

En el ministerio de Hacienda se reunió esta tarde la ponencia designada para estudiar y dictaminar sobre el traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña.

Al entrar el señor Marraco dijo que la reunión sería larga.

Preguntado el señor Royo Villanova, si se revocaría el acuerdo de la comisión de traspasos, dijo:

—Yo mantengo la posición que sostuve en 1908 ante la Cámara durante el gobierno de don Antonio Maura y que he sostenido en las Constituyentes durante la discusión del Estatuto Catalán.

En este momento llegó el señor Chapaprieta y saludó al señor Royo Villanova y a los periodistas, diciéndoles que al terminar la reunión daría una referencia de lo tratado que serían puramente asuntos administrativos.

Refiriéndose al desarrollo de la conversión de la deuda dijo que las peticiones han llegado a 17 millones faltando datos de provincias.

Después de la reunión

Al terminar la reunión de la ponencia de traspasos de servicios, se llamó primero el señor Royo Villanova y a preguntas de los periodistas dijo:

—No hubo acuerdo conmigo. Los señores Chapaprieta y Marraco, enfocan la cuestión sobre la valoración de los servicios, mientras que yo parto del hecho material de verificar o no el traspaso de servicios.

—Yo—agregó—impugno al decreto que viola la ley de 2 de enero.

—Pero el decreto—se le dijo—se refiere al 4 de octubre, anterior como es natural al 6 de octubre.

Es que—replicó—el de 6 de octubre no significa nada.

Anunció por último el señor Royo que se marchaba enseguida a San Rafael y no volvería hasta mañana para asistir al Consejo.

EXTRANJERO

Nuevo presidente de Filipinas

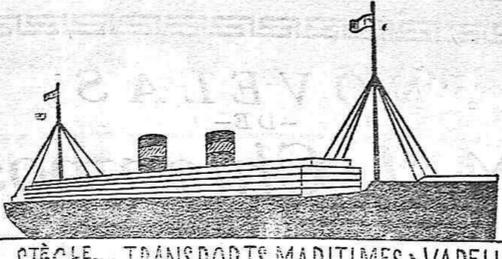
Manila, 17.—Se celebraron las anunciadas elecciones para elegir presidente de la República, triunfando Quezon por 16 410 votos.

POR TELEGRAMA

Domingo Ortega mejoró

Madrid, 17.—10 noche. Parece que el estado del infortunado diestro Domingo Ortega es más satisfactorio.

Durante el día de hoy experimentó alguna mejoría y se le trasladó a su domicilio particular.



STEIGLE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Vapores Correns franceses

Para Dakar, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrán de este puerto admitiendo pasaje en 1.ª, 2.ª, 2.ª Económica y 3.ª clase y carga en BODEGA FRIGORIFICA y ordinaria, los siguientes vapores:

Table with 2 columns: Ship name and departure date. Includes Campana (26 Septiembre), Mendoza (8 Octubre), Florida (22 Octubre), and Alsina (8 Noviembre).

CONSIGNATARIOS: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C. Avenida de la República n.º 69 - Almería



Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

D.ª María Sánchez Sánchez

Que falleció anoche a las diez, a los 27 años de edad

R. I. P.

Su esposo don Antonio Deigado Bogá; su madre doña Carmen Sánchez; su hermana doña Carmen y demás parientes,

RUEGAN a sus numerosas amistades asistir a la conducción del cadáver que se verificará en el día de hoy, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Alameda, 12 A, al Cementerio municipal, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Temas pedagógicos

Estrago del cine en los niños

Los niños necesitan aire limpio y sano para sus sensibles pulmones, y, sin embargo, esto es lo que les falta en las salas de los cines.

Sufren en su salud, ante todo, por el ambiente que necesariamente tienen que respirar durante hora y hora y media, en locales mal ventilados.

He aquí la opinión de un médico notable, Fabio Pennachi: «Locales malsanos favorables a la difusión de las enfermedades más comunes; aire viciado por el humo y gérmenes patógenos, y que no se puede renovar tan frecuentemente y tan perfectamente como en el exterior de la habitación...»

Otro de los efectos desastrosos del cine es la fatiga de la vista. Entre las 19 618 respuestas obtenidas en una encuesta organizada por el «Instituto Internacional del cine educativo», entre los alumnos de las escuelas italianas, 4.880 proveyeron de niños que nunca habían frecuentado el cine, y 14.738 de los que habían frecuentado más o menos.

Las respuestas de los que habían frecuentado el cine dan los siguientes datos: El 25 por 100 acusa una sensación de fatiga visual, siempre experimentada anteriormente a las proyecciones cinematográficas. El 45 por 100 la experimenta en alguna vez; pero no siempre; el 43'66 por 100 excluyen toda sensación de fatiga visual. Y, por fin, el 26'66 por 100 dan respuestas vagas e imprecisas.

Hay que tener presente que en el cine el sentido de la vista ha de funcionar en condiciones anormales. Las salas suelen estar medio oscuras, de manera que la pupila se dilata más que en una habitación normalmente iluminada. Advertátese, además, que, aunque se tenga la impresión de movimiento, éste no se obtiene sobre la pantalla, sino por medio de una rápida sucesión de imágenes. La pantalla es un plano, y a vista ha de contemplar un mundo sin verdadera perspectiva, o que es también anormal. Añádase que muchas películas no van en colores naturales, sino en blanco y negro. Esto quiere decir que si las salas de los cines estuvieran menos oscuras, las sesiones fueran más cortas y las películas en perfecto estado, un cierto número de causas de fatiga visual quedarían eliminadas.

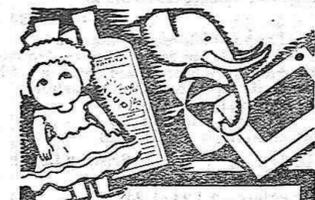
«El niño, dice el médico italiano Pennachi, fascinado por la visión cinematográfica, se conmueve y responde con todos los nervios a las innumerables sensaciones que llegan a su cerebro. Su atención, que, por hábito, se afianza pronto y busca una distracción en el movimiento, queda encadenada durante horas enteras a la pantalla, mientras que la fatiga cerebral queda encubierta por la excitación del placer. Cuando ésta termina, los síntomas de la fatiga se dejan sentir más o menos graves, según el temperamento y la constitución de los espectadores, que han sufrido una merma de fuerza nerviosa desproporcionada a su organismo.»

«Un escritor francés decía poco ha en «La Croix»: «No solamente la perturbación de su sueño, sino sus ademanes distraídos o concentrados, la índole y la intensidad física de sus emociones, sus actitudes, sus maneras de hablar, de conducirse, desorientan al observador, que pretende entender lo que el espectador ha impresionado en la película, lo que ha retenido; lo que del espectáculo ha deducido referente a modelar su vida.»

«El doctor Fabio Pennachi afirma que la hiperexcitabilidad nerviosa, que a veces persiste aun el día siguiente del espectáculo, y se manifiesta a veces por una explosión de cólera con motivos fútiles, es muy frecuente. «Son innumerables, dice, los casos de «pavor nocturno», de «ansambullismo», de insomnio. Y no duda afirmar que no faltan tampoco casos de verdaderos neurasténicos.» Es difícil, según el mismo autor, que no se produzca en el niño, aunque sea a un grado de intensidad, por ligera que ésta sea, a los excitantes que, como los provocados por el cine, llegan repetidas veces a los sectores nerviosos y los bombardeen, según la expresión de Abstrucci, como los golpes de los bombarderos llueven sobre el adversario para darle knock-out.

«Colegios de niños ha habido donde, por los efectos sorprendentes del cine, se ha debido desistir de proyectar películas. Por otra parte, la asistencia frecuente al cine entorpece ciertamente el desarrollo armónico de las facultades intelectuales. En vista de estos estragos del cine para nuestros niños, la tendencia ha de ser procurarles esparcimientos y recreos de movimiento al aire libre, disfrutando, a poder ser, los encantos tan sanos y tan sedantes e inspiradores de la naturaleza, que es la gran pantalla donde la Sabiduría divina, en sesión permanente, va desarrollando a nuestros ojos la serie ininterrumpida de esas variadísimas y sorprendentes y bellísimas maravillas capaces de extasiar a los rabiosos, y que suavemente, dulcemente, sencillamente, elevan el espíritu a la Causa motriz de esas maravillosas películas, que es precisamente la causa de nuestra existencia, de nuestra felicidad.—X.

de ser procurarle esparcimientos y recreos de movimiento al aire libre, disfrutando, a poder ser, los encantos tan sanos y tan sedantes e inspiradores de la naturaleza, que es la gran pantalla donde la Sabiduría divina, en sesión permanente, va desarrollando a nuestros ojos la serie ininterrumpida de esas variadísimas y sorprendentes y bellísimas maravillas capaces de extasiar a los rabiosos, y que suavemente, dulcemente, sencillamente, elevan el espíritu a la Causa motriz de esas maravillosas películas, que es precisamente la causa de nuestra existencia, de nuestra felicidad.—X.



Cuando un niño está pálido, triste e inapetente

no son juguetes lo que hoy que darle, sino un reconstituyente tan activo como el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS SALUD

Este famoso regenerador, aprobado por la Academia de Medicina, ha salvado a millares de niños del RAQUITISMO

Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.



Vida Religiosa

Santos de hoy, Miércoles

Santos Metodio y Eustorgio obs. José de Cupertino, s. c. Sofía e Irene mrs. La misa y oficio divino son de San José de Cupertino con rito doble y color blanco.

Santos de mañana, Jueves

Santos Jenaro, ob. Pesto, Félix, Destro y Constancia, mrs. Pelelo, Nilo, Elias, obs. María de Cervellón y mrs. La misa y oficio divino son de San Jenaro con rito doble y color encarnado.

Jubiléo Circular Hoy en la Puras. Mañana en las Siervas de María.

Finska Angfartygs Aktiebolaget



El rápido vapor

HEKTOS

cargará el 27 del corriente para Helsingfors, Abo y demás puertos de Finlandia.

Informarán sus Agentes, Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

MAURA, 5.

De Instrucción Pública

Formación de la lista definitiva de Maestros del plan profesional :

La «Gaceta» del día 15 publica la siguiente disposición:

«El párrafo segundo del artículo 8.º del Decreto de 2 de julio último dispone que para la formación de la lista única de los Maestros normalistas, aptos para el ingreso en el Escalafón general del Magisterio, se tomará como dato de preferencia entre los que en aquellas (as listas parciales de cada Normal) figuren con el mismo número, la mejor calificación obtenida en la relación definitiva de su provincia.»

A pretender dar cumplimiento a este precepto, se ha encontrado el Ministerio de Instrucción pública con la dificultad insuperable de que para la formación de las listas parciales la mayoría de los Normales se han limitado a ordenar a los alumnos según su mérito relativo, sin consignar puntuación o calificación alguna, por lo que falta el dato esencial para fijar la preferencia entre los que aparecen con igual número en las listas de las diferentes provincias, conforme dispone el párrafo segundo del artículo 8.º del Decreto citado.

Con el fin de resolver esta dificultad, que para la colocación de los alumnos normalistas en expectación de destino, hay que arbitrar un procedimiento que se funde en los datos que se poseen: número de orden y número de piezas cubiertas y anunciadas en cada Normal.

Fundándose en estas razones, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de Instrucción pública y Bellas Artes. Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º.—El párrafo segundo del artículo 8.º del Decreto de 2 de julio

de 1935, quedará redactado del modo siguiente:

«Dicha lista única será formada de acuerdo con los parciales de cada Normal, debiendo la Dirección general adoptar un criterio de preferencia que tenga por base la relación entre el número con que figure cada alumno en dichas listas parciales y el de plazas anunciadas y provistas en la Normal respectiva, con el fin de que exista una misma norma en la ordenación definitiva de los alumnos Maestros.»

En caso de empate se dará la preferencia a la mayor edad, y a igualdad de esta, al orden alfabético de apellidos.

Artículo 2.º.—Esta misma lista una vez que sea declarada definitiva por la Dirección general de Primera enseñanza, que adoptará las resoluciones oportunas, servirá de base a la colocación de los Maestros del grado profesional a que se hace referencia en el Escalafón general del Magisterio.

Del Insituto

Mañana, día 19, a las nueve, tendrán lugar en este Centro los exámenes de conjunto de alumnos del primer año.

De interés para los alumnos de primer año de Bachillerato

Por Decreto que publica la «Gaceta de Madrid» del día 15, se ha dispuesto, que los alumnos de enseñanza oficial, colegiada o libre, que no merecieron en los exámenes del mes de Mayo o Junio la declaración de aptitud en ninguna asignatura, podrán realizar una nueva prueba en la convocatoria del mes de Septiembre en las condiciones que determinan los párrafos segundo y tercero del artículo 11 del decreto de 29 de agosto de 1934, por consiguiente queda derogado el párrafo primero de mencionado Decreto que prohibía a estos alumnos poder examinarse en la convocatoria de septiembre.

El examen de conjunto para alumnos del tercer año :

También dispone el referido Decreto que en el mes de septiembre, los alumnos que hayan terminado el tercer año de estudios, pueden verificar el examen de conjunto que determina el artículo sexto del plan de estudios, así como aquellos que no fueron declarados aptos en el mes de junio pasado.

Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd



El rápido vapor

IBERIA

cargará el día 19 del corriente para Göteborg, Stockholm y GDYNIA.

El rápido vapor a motores

Sus Agentes, Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

MAURA, 5.

Reparaciones, abonos de limpieza y conservación, piezas de recambio, cintas, papelcar, bñ y accesorios en general.

Máquinas seminuevas y de ocasión. JACOBO BLASCO BLASCO Alvarez de Castro 2i Teléfono 1 4-0

Den Norske Middelhavslinje (D/S A/S Spanskelinjen)



El rápido vapor a doble hélice «BANADEROS»

cargará el día 26 del corriente para Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega.

Informarán sus Agentes, Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

MAURA, 5.

NOTICIAS

Acreditado Centro de Enseñanza «ESTUDIOS MINERVA»

Ingreso en la Universidad de Bachillerato - Comercio - Derecho - Opciones Francés, el se especial de escritura y conversación.

Apertura de curso el día 1.º de Octubre. Queda abierta la matrícula de 9 a 12 y de 15 a 18 General Riego 14 (antes Real).

Prisión Provincial

En el día de ayer se efectuó el siguiente movimiento de reclusos: Altas.—Ninguna. Bajas.—Ninguna. Quedan 52 reclusos.

Se alquila

un bonito chalet con garage y jardín, a 500 metros de la Avenida de la República.

Darán razón en la farmacia de Vivas Pérez.

Registro Civil

En el Registro civil se hicieron los siguientes matrimonios: Distrito de San Sebastián - Nombres: Luis Durán Segura y Juan Ortiz Núñez.

Teodoro Ferrer López

MEDICO

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6] González Garbin, 17 (antes Talía)

Laboratorio de análisis clínicos e Instituto antirrábico

- DEL -

Dr. Eduardo Pérez Cano

Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS, ORINAS Y DEMÁS PRODUCTOS BIOLÓGICOS. CONSULTA DE LESIONADOS POR ANIMALES SOSPECHOSOS DE HIDROFOBIA. DIAGNÓSTICO REVELADOR DE LA RABIA. TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO.

De 3 a 5.—Eduardo Pérez, 7.

¡ IDEM !

Instituto de estudios mercantiles

Calle de Gravina, 1 (Plaza de Santo Domingo)

Comercio - Magisterio - Bachillerato - Idiomas - Oposiciones

Cursos abreviados

Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno. Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Ninguno. Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Diego Gilindo Munueza con María del Carmen García Martín. Etc etc etc

Señora respetable admitida en pensión a una o dos personas, con habitación confortable. Razón en esta administración. Hospital Provincial

Guardia para hoy: Médico, don Eduardo Pérez López. Practicante, doña Carmen Navarro. Mañana, doña Encarnación Rodríguez López. Casa de Socorro

Guardia para hoy: Médico, don Domingo Artés Guirado. Practicante, don Enrique Asensol.

Devolución Don Juan Alonso Amate ha solicitado en el Ayuntamiento le sean devueltas 16 54 pesetas que abpnó demás en el repartimiento genera de utilidades. Tienda Asilo

Raciones extraordinarias y distribuidas en el día de ayer, 618. Las conferencias de San Vicente de Paúl han dado 41 kilos de pan y 8 kilos de efectos.

Se alquila un espacioso almacén en la calle de General Luque. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Apertura

Centro Católico de Educación e Instrucción, fundado en 1916.

Primera y Segunda enseñanza graduada, adultos y clases especiales; todo con material auto-educativo, del que es autor su Fundador. Internado, 100 pesetas mensuales; media pensión, 60 «HERMANOS MARTINEZ SAEZ». Sánchez Toca, 1 y P. de Castaños 2.—ALMERIA.

HEMORROIDES (Almorranas)

CURA RADICAL sin operación y sin peligros.

Dr. Francisco Soriano

Matriz-Partos Cirugía General. Rayos X Diatermia Rayos Ultravioletas.

Ricardos, 4. Teléfono 1670

SASTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

Plaza de Canalejas, 4 y Avenida de la República 11.—ALMERIA

Dr. Rafael Araez

Quelista del Hospital Provincial

CONSULTA :

de 10 a 12 y de 3 a 6

Avenida de la República, 73.—pral.

SERRIN de corcho ARMSTRONG

Grandes existencias

Romero Hermanos, S. A.

ALMERIA

Clases especiales

Mecanografía al tacto, Taquígrafa Contabilidad. Primero de Mayo 13 principal.



Quando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS



Sloman Linie

Para Hamburgo directo

El rápido vapor

«GIRI ENTI»

cargará el 18, 19 del corriente.

Agentes,

HJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.

MAURA, 5.

Rocalla

TUBOS ESPECIALES PARA DESAGÜES

TELEF. 20768

ROCALLA S.A. CANUDA 2 BARCELONA

Agencia en Almería: Diego Salaberrí Martín.—Grauada, 29. Teléfono, 1-9-5-9

Correo de la provincia

Los Molinos

Intento de agresión

Por la Guardia civil fué denunciado José García Belmonte (a El G-illo, por reñir en el vecino de esta villa, Manuel López Góngora, al que intentó agredir con una escopeta. José García fué detenido.

Instinción

Sustracción de una calavera

Los guardas jurados Felipe Salvador y José Colomina denunciaron ante la Benemérita que, en ocasión de hallarse prestando servicios de vigilancia en la V. ga, y lugar próximo al que se encuentra enclavado el cementerio municipal de esta villa, sorprendieron a los vecinos de este pueblo (Francisco Orta B'anes y Sebastián Alcaraz Salvador, los cuales tenían en su poder una calavera que el Francisco había sustraído del depósito o osario existente en dicho cementerio.

Requerido por el guarda para que le hiciera entrega de la mencionada calavera, se insolentó con el pronunciando frases contra ambos guardas.

La Guardia civil procedió a la detención de ambos individuos.

Velevique

Petición de mano

Por doña Josefa Lara, viuda de Gómez, y para su hijo don José, Maestro Nacional de Bacá'ar, ha sido pedida la mano de la bella señorita María García Acedo, hija de los ricos propietarios de aquel término don Antonio García Cerrasco y doña Isabel Acedo García. La boda se celebrará en el próximo diciembre.

TRIBUNALES

En la Audiencia

Señalamientos para hoy

Sección primera.—No hay señalamientos anunciados.

Sección segunda.—Vista de la causa número 31, del año 1934, que el Juzgado de Canjajar, sigue contra Federico González y otros por el delito de robo. Abogados, señores Puerta y P. Almansa.

Procuradores, señores Roda y P. Gallardo.

Incidente de apelación referente a la causa número 17, del Juzgado de Purchena.

Abogado, señor Rovira. Procurador, señor F. Campos. Señalamientos para mañana

No hay señalamientos en ninguna de las secciones.

T. S. H.

Programas para hoy MADRID

Unión Radio Madrid E. A. J. 7. 17:00. Campanadas de Gobernación. Música de ligera. 17:30. «Guita del viajero». Continuación de la música ligera. 18:00. Relación de nuevos socios de la Unión del Radiotele. Fragmentos de zarzuela. 18:30. «La Palabra».

Diario hablado de Unión Radio. Informaciones de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 18:30. Cotizaciones de Bolsa. Concierto instrumental. 19:20. Transmisión desde el Queen's Hall de Londres del concierto de la Orquesta Sinfónica de la B. E. C.

Concierto coral. 20:15. «La Palabra» Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 20:00. Recital de piano. 21:00. Cuentos vascos. 21:15. Recital de canto. 22:00. Campanadas de Gobernación. 22:05. «La Palabra».

Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21:45. Concierto por el sexteto de Unión Radio. Música de baile. 23:45. «La Palabra» Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23:30. 24:00. Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

BARCELONA.

18:00. «La Palabra». Emisión de las seis de la tarde. Información general. Programa de discos radiotele. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona. 18:30. Suplemento «La Palabra», dedicado a la Sección infantil de Radio Barcelona. Continuación del programa del radiotele. 19:45. Cotizaciones de monedas. 20:00. «La Palabra».

Noticiero deportivo. Programa de discos selectos. 20:45. Noticiero desde la redacción de «La Publicita». 20:55. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones. 21. Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico de la Generalidad de Cataluña. 21:05. Orquesta de Radio Barcelona. 22:05. «La Palabra». Emisión de las diez de la noche.

Directamente desde Madrid. Resumen de las informaciones radiadas. 22:15. Radioteatro lírico de A. J. E. 22:40. «La Palabra». Emisión de las doce de la noche. Últimas informaciones. Cierre de la estación.

De Obras Públicas

Subastas de carreteras

Para el día tres de octubre se anuncia en esta Jefatura de Obras Públicas la subasta de las obras de reparación parcial del piso central del puente de los Imposibles, sito en el kilómetro 139 de la carretera de estación de Vilches a Almería. El presupuesto asciende a 7.241,20 pesetas, y el plazo de ejecución es el de un mes.

Recepción definitiva de obras

Por la Jefatura de Obras Públicas se ha hecho público el estar hechas las recepciones definitivas de las siguientes obras:

Reparación, expansión y firme de los kilómetros 230 al 234 de la carretera de estación de Vilches a Almería.

Reparación, expansión y firme de los kilómetros 235 al 238 de la misma carretera.

Idem idem de los kilómetros 133 al 136 de la carretera de Murcia a Granada.

Idem idem de los kilómetros 117 al 121 de la misma carretera.

Idem idem de los kilómetros 99 al 105 y 111 al 116 de la misma carretera. Acopios de piedra machacada para conservación de firme en los kilómetros 54 al 56 y 82 al 83 de la carretera de Baza a Huércal Overa.

Idem idem en los kilómetros 1 al 6

de la carretera de la Ballabona al Jaro so y acopios de gravilla y su expedición para conservación de firmes asfálticos en los kilómetros 33 al 38 de la carretera de Aguilas a Vera y del 1 al 9 de la de Vera a Garrucha.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 48 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS Vapor español «María R.», de Aguilas, con carga general y pasajeros. —Idem noruego «San Lucas», de Cartagena, con carga general.

DESPACHADOS Vapor español «María R.», para Motril, con carga general y pasajeros. —Idem noruego «San Lucas», para Londres, con frutas.

—Idem yugoslavo «Hoga», para Glasgow, con mineral. —Idem noruego «Mari», para Southampton, con frutas. —Idem inglés «Gartavon», para Glasgow, con frutas.

Información frutera

Londres

Entró ayer el vapor «San Lucar» que se puso a la carga y estuvo en sus bodegas hasta 2.630 barriles y 31 cajas. Hoy completará el cargamento y saldrá esta noche para Londres.

Están anunciados: «Bocaccio» del 18 al 19. «Svinte» para el día 20 con destino también para Boston. «Randi» del 23 al 24. «Jonge Johanna» del 25 al 26. Hay anunciado asimismo para el día 28 un vapor con destino Londres-Boston.

Liverpool

Para el vapor «Pacheco» que debió entrar ayer se dieron órdenes hasta 2.768 barriles y 89 medios. Se espera fondéé hoy y zarpe esta misma noche.

Están anunciados: «A. Mendis» para el día 18. «Guido» para el día 21. «Cortés» para el día 23. «A. Mendis» día 27.

Copenhague

Están anunciados: «Egholm» para el día 25.

Bremen

Están anunciados: «Hércules» para el día 21. Del 27 al 28 hay anunciado otro vapor aún no designado.

Southampton y Newcastle

Completó ayer la carga y zarpó anoche el vapor «Mari» que lleva 1.452 barriles para Newcastle y 3.174 barriles y 33 cajas para Southampton.

Ayer se recibió el siguiente telegrama de las ventas del vapor «Jonge Elisabeth» en Newcastle: De 7 a 11; mayoría de 9 a 10. Está anunciado: «Eros» para el día 23.

Glasgow

El vapor «Gartavon» que había fondéado el lunes zarpó ayer para Glasgow con 6.927 barriles. Está anunciado: «Reidum» del 23 al 24.

Hull

Para el vapor «Hermes» anunciado

para hoy se han dado órdenes hasta 904 barriles.

Se espera entre hoy y se ponga a la carga. Está anunciado un vapor aún no señalado que cargará el día 27.

Hamburgo

Al vapor «Girgenti» anunciado para hoy se le dieron en la Cámara órdenes de embarque hasta 8.254 barriles y 500 cajas, de aquellos 333 en transbordo.

Están anunciados: «Savona» del 25 al 26. «Palermo» del 27 al 28.

Bristol y Cardiff

Están anunciados: «Marg» del 23 al 24. «Bodli» del 23 al 24. «Alicia» para el día 28.

Puertos del Báltico

Ayer se continuaron dando órdenes para el vapor «Iberia» con destino a los mercados de Suecia.

Se dieron hasta 421 barriles. Están anunciados: 23 Septiembre «Calabria», Suecia. 26 idem «Bañaderos», Noruega. 27 idem «Hecktos», Finlandia. 30 idem «Albania», Suecia. 4 octubre «Bernicia», Suecia. 8 idem «Pollux», Finlandia. 7, 8 «Solferino», Noruega. 10 «Scania», Suecia. 17, 18 «Sevilla», Noruega. 18 «Valencia», Suecia. 25 «Hesperus», Finlandia. 28 «San Andrés», Noruega.

Exportación

Hasta ayer van exportados 128.098 barriles, 798 medios y 660 cajas. El año anterior

Hasta el día 17 de septiembre del pasado año se habían exportado 263.617 barriles, 1.196 medios y 4.237 cajas.

Entrada y existencias

Durante el día de ayer entraron en el muelle 8.104 barriles y 223 cajas. Las existencias de barriles anoche sobre muelle eran de 4.748 barriles y 6 cajas.

Exportación por Mercados

Hasta ayer van exportados para los mercados que se indican, los barriles que a continuación se expresan:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS	CAJAS
Boston	1.990		
Bremen	5.742		
Bristol	613		
Cardif	1.284		
Copenhague	1.743		
Dakar	50	350	
Glasgow	17.371		
Finlandia	743		
Hull	8.989		
Hamburgo	8.080		364
Liverpool	38.092	13	47
Londres	24.675	100	175
P. Noruega	2.972	85	41
P. Suecia	4.589	250	
Newcastle	4.561		
Southampton	6.604		33
Total	128.098	798	660

MINERÍA

Solicitud de registro

Por don Carlos López Fernández, se ha solicitado la propiedad de 10 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de Virgen del Carmen, en el término de Rioja.

NOVELAS DE M. J. Chiampos

PUBLICADAS

¡SIN QUERER! Premiada y publicada en la Biblioteca Patris. 3'50 Ptas. EL DUQUE DE LAR. 4'00 ENSUEÑOS. Extraordinario de la Novela Rosa. 2'00 ¡NOCHE! Publicada en folletón de LA INDEPENDENCIA.

EN PRENSA

NIEVE Y FUEGO. En folletón de LA INDEPENDENCIA.

EN PREPARACIÓN

MARIA DE LAS NIEVES. LUZ ENTRE SOMBRAS. INCONSCIENTE. ENIGMAS. FUEGO-EN LA CUMBRE.

CALCICIDA PIZA

Quita rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es más económico que otros empuños y líquidos en general. Es económico. 1'25 pesetas en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia VIVAS PEREZ

Nuevos horarios

Administración Principal de Correos de Almería

Horas de servicio con el público desde el 15 inclusive, de este mes LISTA (POSTE RESTANTE) De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10,30 y de 30, 11 a 12,30.

APARTADOS OFICIAL Y PARTICULAR

De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 10,30 a 6 y 11,30 a 12,30.

VENTA DE SELLOS

Las de Lista, y además de 14 a 16, CERTIFICADOS De 8,30 a 9,30, de 14,30 a 16, y de 3 a 19.

Los días inhábiles de 8,30 a 10,30 VALORES DECLARADOS De 8,30 a 9,30 y de 14,30 a 16.

Los días inhábiles de 8,30 a 10,30. PAQUETES POSTALES De 8,30 a 9,30 y de 18 a 19.

Los días inhábiles de 8,30 a 10,30. SECRETARÍA Y HABILITACIÓN De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 10 a 11.

CAJA POSTAL DE AHORROS De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.

GIRO POSTAL

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8 a 10,30, salvo orden superior de sus pensiones.

Pomada "19" - Cura en 3 días Eczemas Erupciones, Grietas, Que maduras etc.-Caja 1 Pta. Depurativo "19" - Limpia la sangre. Rejuvenece. Antifébrico. 1 Pta. Antiartrítico "19" - Cura Reuma, Urticaria, Gota. Sudorífico "19" - Evita el olor del sudor. 1 Pta. Linimento "19" - Quita los dolores. Cura contusiones. Prevenir por Deportistas. 3'50.

NO OLVIDE USTED QUE SON 4

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Daily-Baillière - Riera) Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.600 PÁGINAS MAS DE 3.500.000 DATOS MAPAS GEOGRÁFICOS - INDICES SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Baillière y Riera Reunidos, S.A. Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA



RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS NO TIENE RIVAL Y ES EL REMEDIO MAS RACIONAL

SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS DE TODOS LOS FERRUGINOSOS Y DE LA MEDICACION TONICO-RECONSTITUYENTE PARA LA ANEMIA, RAQUITISMO, COLORES PALIDOS, DEBILIDAD E INAPETENCIA, EMPOBRECIMIENTO DE SANGRE, MENSTRUACIONES DIFICILES

Tenemos numerosos certificados de los médicos que los recomiendan y recetan con admirables resultados. CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES, PORQUE NO DARÁN RESULTADO.

RECIBID LA FIRMA Y MARCA DE GARANTIA

Se vende en todas las buenas farmacias y almacenes de drogas del mundo

DEPOSITO GENERAL: ALMERIA - Farmacia de VIVAS PEREZ

Cáncer

Dr. J. Banqueri
Médico por oposición de la Beneficencia Municipal y de la Casa de Socorro
Consulta especial de enfermedades cancerosas y de la sangre. Cirugía general

Resultados obtenidos hasta hoy con el tratamiento especial del cáncer (sin operar) únicamente aplicado en esta clínica. Curaciones, 42,5%; alivios prolongados, 27,5%. Cuanto más precoz el tratamiento más seguro el éxito.

CLINICA: Eduardo Pérez 12, principal De 3 a 5. Teléfono, 1277. Económica para obreros, de 12 a 2

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gollo, verrugas y juaneses.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. — MADRID.

MEDICAMENTO DE FAMILIAS

LOS ANCIANOS, LOS TÍPICOS, LOS DISENTÉRICOS

LOS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

LOS NIÑOS en la dentición y destete, los que padecen CATARROS Y ULCERAS DEL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, COLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL, se

CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PEREZ

Adoptados de Real orden por los ministerios de Guerra y Marina y recomendados por la Real Academia de Medicina

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías. SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ. Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

Indispensable á los viajeros y hombres de negocios

Lea usted todos los días 'La Independencia'